



ORD. EXP. N° 8976

EXP.: N° 336, IX Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 611, de 23 de junio de 2017.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 77.
Expropiación para la obra:
“MEJORAMIENTO RUTA S-422 PTO. SAAVEDRA – EL ALMA – EL TEMO, SAAVEDRA”, COMUNA DE SAAVEDRA, PROVINCIA DE CAUTÍN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 NOV 2017

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
IX REGION - TEMUCO

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ELIANA DEL ROSARIO BEJAR PILQUINAO**, otorgada en la Notaría de **Padre Las Casas**, de **Rodrigo Sepúlveda Gómez**, de **17 de agosto de 2017**, Repertorio N° **1254-2017**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 2021, N° 1560**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Carahue**, correspondiente al **año 2017**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 611, de 23 de junio de 2017**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.017.572.-** a la orden de **ELIANA DEL ROSARIO BEJAR PILQUINAO**.


Saluda atentamente a Ud.,


PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.
- c/c Fiscal y Director Regional Vialidad - IX Región

PROCESO N° 114518771


ÁLVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 2449-4297